



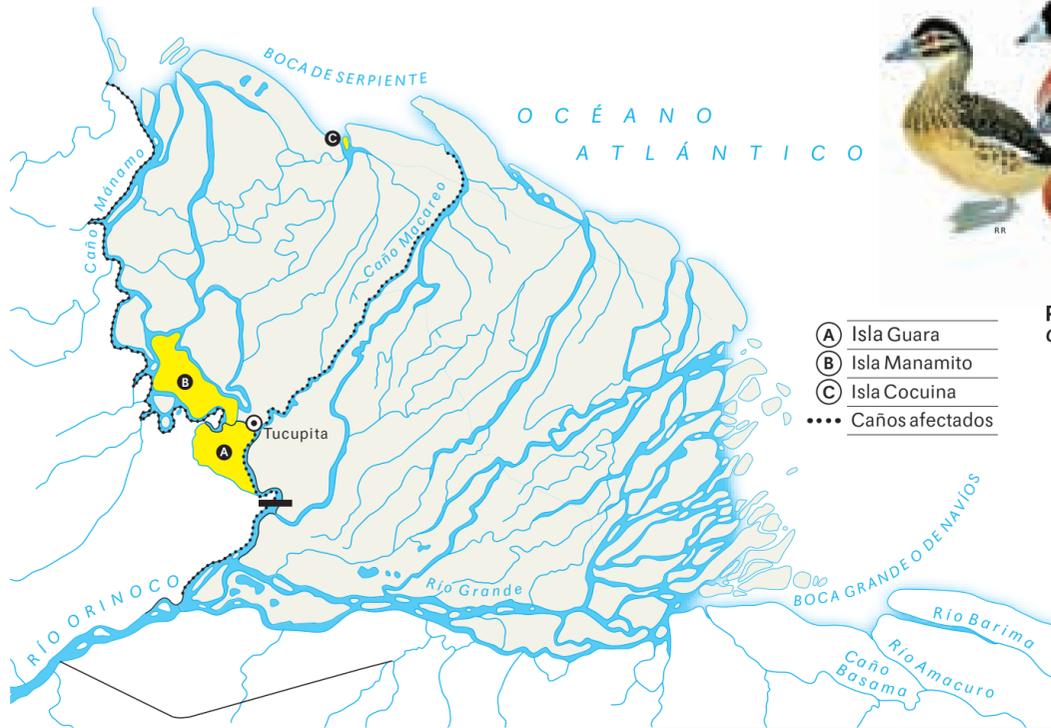
# Delta del Orinoco

PAISAJE NATURAL

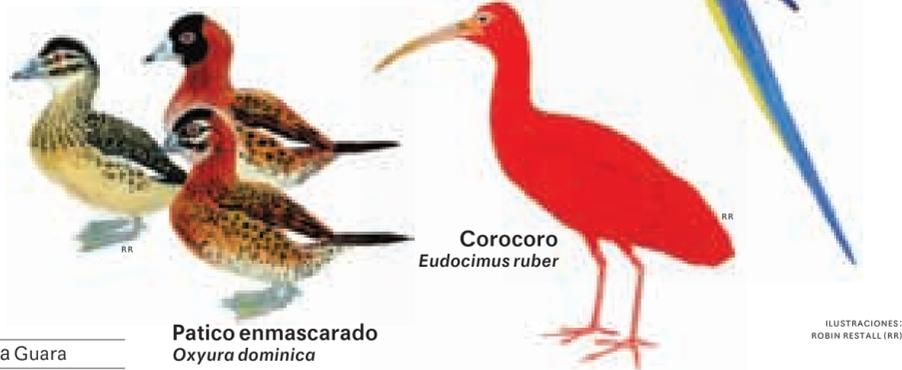
## PANORAMA AMBIENTAL

Esta unidad natural alberga ecosistemas frágiles y amenazados. Uno de los riesgos es el derrame de hidrocarburos en caños y ríos, y que las sustancias contaminantes se dispersen en las corrientes de agua. Los peces, las plantas y los bosques se ven afectados por estas actividades que deterioran el delicado equilibrio ambiental. Otros problemas que perjudican al delta orinoquense son la cacería y el tráfico ilegal de fauna silvestre; cada año, cientos de loros, tucanes, monos y guacamayos son atrapados y exportados para su venta.

Para proteger estos valiosos ecosistemas se han decretado una reserva de biosfera, un parque nacional y dos áreas boscosas bajo protección (Pedernales y Merejina). Adicionalmente, el Parque Nacional Turuépano en Sucre, la Reserva Forestal de Guarapiche en Sucre y Monagas, y la Reserva de Fauna Silvestre Gran Morichal en Delta Amacuro y Monagas, así como la Reserva Forestal Imataca en Bolívar y Delta Amacuro, protegen porciones del delta del Orinoco.



- (A) Isla Guara
- (B) Isla Manamito
- (C) Isla Cocuina
- ..... Caños afectados

Guacamaya azul y amarilla  
*Ara ararauna*Corocoro  
*Eudocimus ruber*Patico enmascarado  
*Oxyura dominica*ILUSTRACIONES:  
ROBIN RESTALL (RR)

### Caño Mánamo, un desastre ecológico

En la década de 1960 se puso en marcha un proyecto para recuperar tierras y destinarlas a la agricultura. Se construyó un sistema de diques cuya finalidad era evitar que durante los meses de lluvia las aguas de los caños Mánamo y Macareo inundaran las islas de Guara (A), Manamito (B) y Cocuina (C). El fin era aprovechar estas áreas para cultivos, pero la obra de ingeniería no tuvo el éxito esperado. Por el contrario, provocó un desastre ecológico de gran magnitud: los suelos sufrieron un proceso de acidificación debido al contacto con la pirita al descender los niveles del agua. Se produjeron cambios en la flora y la fauna; algunas zonas se secaron y se inundaron otras; aumentaron las plagas y las enfermedades, y desaparecieron algunos poblados. Ante esta situación muchos indígenas emigraron hacia Tucupita o lugares vecinos, donde se dedicaron a oficios mal pagados resultando desmejorada su calidad de vida.

## 1 Parque Nacional Delta del Orinoco

Gaceta Oficial: 35 000, de fecha 7.7.1992 | Superficie: 3 310 km<sup>2</sup> | Estado Delta Amacuro

También es conocido como Parque Nacional Mariusa debido a la isla que está en la costa, aunque la isla Redonda es la mayor extensión territorial de tierra inundable en el área. Sus unidades de vegetación

están adaptadas a las mareas y abundan los manglares y morichales, así como bosques y sabanas inundables, entre otras unidades de vegetación. Su fauna es similar a la de la reserva de biosfera.



Caño Macareo, estado Delta Amacuro.

FOTOGRAFÍA HENRY GONZÁLEZ

## 2 Área Boscosa Merejina

Gaceta Oficial: 4 409-E, de fecha 4.4.1992 | Superficie: 3 024,93 km<sup>2</sup> | Estado Delta Amacuro

Su superficie está cubierta de bosques altos primarios y secundarios. Contiene bosques densos que, debido a varios factores como situación geográfica, cantidad y calidad florística, alta resiliencia y

autenticidad, constituyen elementos indispensables para el mantenimiento de la industria maderera nacional.

## 3 Área Boscosa Pedernales

Gaceta Oficial: 4 409-E, de fecha 4.4.1991 | Superficie: 2 466,25 km<sup>2</sup> | Estado Delta Amacuro

Tiene el mismo tipo de vegetación que Merejina, constituida por bosques altos primarios y secundarios de vital importancia para la industria maderera

nacional. Ambas están entre las de mayor tamaño del territorio nacional y son administradas por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

## Reserva de Biosfera Delta del Orinoco

Gaceta Oficial: 34 812, de fecha 3.10.1991 | Superficie: 11 250 km<sup>2</sup> | Estado Delta Amacuro

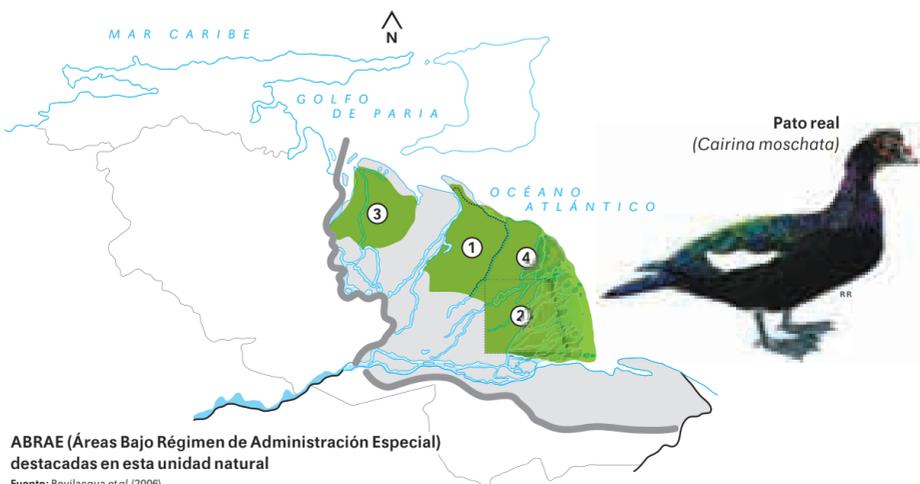
Reconocida por la Unesco como parte de la red de reservas de la biosfera mundial, protege uno de los deltas más grandes del mundo. Incluye el Parque Nacional Delta del Orinoco y el área boscosa bajo protección de Merejina. Se caracteriza por una gran diversidad de ecosistemas acuáticos y terrestres, incluyendo enormes manglares, morichales, rabanales, bosques y sabanas inundables, que albergan más de 2 000 especies botánicas. Su fauna está formada por una gran diversidad de peces

dulceacuícolas, estuarinos y marinos; aves acuáticas (garzas, corocora colorada, tijaleta de mar, gaviotas, águila pescadora), así como por el manatí, el perro de agua grande, el chigüire, la tonina, la baba, la anaconda, y una gran diversidad de moluscos y crustáceos. Su fauna endémica incluye al picure del delta, la comadreja deltaica y una pequeña ave llamada telegrafista. Forma parte del territorio ancestral de la etnia warao.



Indígenas de la etnia warao.

FOTOGRAFÍA HENRY GONZÁLEZ



ABRAE (Áreas Bajo Régimen de Administración Especial) destacadas en esta unidad natural

Fuente: Bevilacqua et al. (2006).